

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.639

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

VIERNES 29 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de sus ocurrencias íntimas.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 26 se abrió á las dos y veinticinco.

El señor Magaz dió gracias por haberse nombrado una comisión científica que compruebe los resultados obtenidos por el doctor Ferrán, á quien no se puso de inoculación del virus cólico.

El señor ministro de la Gobernación: Todos estamos interesados en el esclarecimiento de la verdad del hecho de haberse descubierto el verdadero preservativo contra el cólera.

El gobierno siguió con expectación benévola y hasta entusiasta la conducta del doctor Ferrán, á quien no se puso traba alguna para realizar sus esperiencias.

Nombró una comisión, lo mas autorizada posible, cuyos individuos eligieron los centros médicos á que el señor Magaz habrá aludido, y cuya notoria competencia es además incontestable.

Confirmada oficialmente la noticia de la venida á Madrid del doctor Ferrán, y ya en la corte este facultativo, la prensa valenciana ofreció dudas respecto al éxito de las inoculaciones, al propio tiempo que los médicos no están contentos acerca de si la enfermedad que reina en aquella región es ó no cólera morbo asiático.

Se suscitaban dudas, no ya científicas, sino sobre los hechos; se han publicado comunicados contra la eficacia de las inoculaciones, y el gobierno no podía ser indiferente á los hechos que se anunciaban.

Soy el representante del poder público que debe ejercer una acción tutelar sobre la salud pública.

Existe una enfermedad sospechosa en la región valenciana; sobre ella no había duda; nos médicos opinaban que era cólera y otros afirmaban lo contrario. Para el gobierno, la enfermedad es el cólera morbo, á los efectos de tomar precauciones para garantizar la salud pública.

Bastaba la contradicción y la duda que esta enjuadraba en mi ánimo para prohibir las inoculaciones como lo están en todas las provincias, no obstante desear vivamente el gobierno la confirmación del maravilloso invento que se atribuye al doctor Ferrán.

Segun la ley de Sanidad, no se puede aplicar ningun remedio secreto. Es preciso presentar una Memoria que debe someterse á la Academia de Medicina.

Creo que no se han realizado experiencias bastantes para hacer afirmaciones absolutas respecto al invento del doctor Ferrán.

Consulté al Consejo de Sanidad y evacuó la consulta, proponiendo por mayoría que se suspendiesen las inoculaciones.

Mañana saldrá la comisión para Valencia, acompañada del doctor Ferrán, con objeto de informar sobre los resultados de las experiencias. Su informe será sometido á la Academia de Medicina, y si esta aconseja la práctica de las inoculaciones, continuarán las experiencias.

El señor Magaz censuró que uno de los individuos de la comisión comprobadora de las inoculaciones haya sido nombrado de Real orden.

El señor Magaz leyó el informe de la Academia de Barcelona y especialmente las conclusiones favorables al señor Ferrán.

Rogó al señor ministro de la Gobernación que permita las inoculaciones.

El señor ministro de la Gobernación contestó que su deber le imponía una reserva que le obliga á aparecer como contrario al doctor Ferrán; que la prudencia aconseja la provisión en materia de tanta duda.

Del dictamen de la Academia de Medicina de Barcelona se deduce que ésta ha visto en el procedimiento del doctor Ferrán una esperanza, que es preciso tener realizada por la experiencia de un modo incontestable.

El poder público no puede consentir que las poblaciones se conviertan en materia de ensayo.

El señor Presidente: La Cámara resolverá si se entra en el orden del día ó se concede la palabra á los señores senadores que la han pedido.

Varios senadores: A la orden del día. El señor Fuente Alcazar combatió el proyecto de ley estableciendo nuevas reglas para la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que no respalda el juicio del orador á los progresos económicos de la época.

El señor Conde Castañeda defendió el dictamen.

Recificaron ambos señores y se suspendió el debate.

Sin discusión se aprobó el proyecto relativo á la concesión de suplementos de crédito á los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente sobre el proyecto de la contribución de inmuebles; debate sobre el de las reclamaciones económico-administrativas, y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 26 se abrió á las dos y media.

El señor Celleruelo llamó la atención

del señor ministro de Hacienda acerca de lo ocurrido en una subasta de aprovechamiento forestal en Néjar.

También preguntó al ministro de la Gobernación qué medidas habia adoptado en vista de lo ocurrido con motivo de la elección en la Seo de Urgel.

Se entró en el orden del día, y se puso nuevamente á discusión el dictamen del proyecto de ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Ripita.

Rectificaron ampliamente y varias veces los señores Estefani, Gonzalez (don Teodoro), Sastón, Castells, Perez Hernandez, y después de un incidente algo vivo entre los señores Gonzalez y Perez Hernandez, que cortó sergicamente el señor conde de Toreno, haciendo retirar las palabras del señor Gonzalez que el señor Perez Harnañez queria que se escribiesen, votaron 38 diputados en favor del dictamen y 22 en contra.

Fué aprobado sin discusión el proyecto suprimiendo las cajas especiales del ministerio de Gracia y Justicia.

Se reanudó el debate acerca del proyecto de reorganización de las fuerzas navales.

El señor general Saavedra consumió el segundo turno en pró del voto particular del señor Togores.

Se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— El señor Villanueva, que se proponia dirigir una pregunta al gobierno sobre el procesamiento del gobernador de Valencia, ha desistido de hacerlo para no dar ocasión al gobierno á que con este pretexto provoque un debate político que las oposiciones no consideran oportuno en estos momentos.

— Dice *El Diario Español*:

«La conciliación podrá suceder que se haga al fin, pero ya están viendo ustedes como los autores de la obra procuran mantener viva la curiosidad impaciente del espectador, suscitando cada día nuevos é inesperados episodios que van alargando y enredando la trama para que la acción dure mas y el desenlace produzca mayor emoción. Es el mismo sistema que siguen los autores de novelas á cuartillo de real la entrega; cuantas mas entregas se publiquen, mas utilidad dejará la obra al autor y al editor.»

— Hoy regresará el rey de Aranjuez con objeto de presidir el Consejo de ministros de mañana.

— Para nombrar Junta directiva, el nuevo Circulo de la Izquierda liberal se reunió esta noche en junta general.

— La Conferencia Internacional Sani-

taria que se celebra en Roma ha declarado, casi por unanimidad, que las onrentenas terrestres son inútiles.

— La langosta ha tomado mucho incremento en Manzanares.

Los recursos se agotan y los vecinos esperan que se les ayude para no sucumbir.

El tren mixto de Andalucía fué detenido anteayer en el apadero de Hero entre Manzanares y Argamasilla por un crón de mosquito. Tanta es la plaga que existe en aquel sitio.

— El ministro de la Guerra de Portugal ha dejado sin efecto la orden que dictó expulsando á varios emigrados españoles, con excepción de dos individuos que ya se hallaban embarcados en el *Vasco de Gama* con dirección á Francia.

Uno de ellos debe ser, por las noticias que anteriormente ha dado la prensa portuguesa, don Regino Izquierdo.

— El jueves 2 de Agosto de 1883, Victor Hugo remitió á Mr. Augusto Vacquerie las líneas testamentarias que siguen y que constituyen sus últimas voluntades para el día siguiente de su fallecimiento:

«Doy cincuenta mil francos á los pobres.

Desco ser conducido en su caja al cementerio.

Rebuso las oraciones de las iglesias; pido una oración á todas las almas. Creo en Dios.»

— Hasta la última hora de la noche del 25 se prolongó el motin en los alrededores del cementerio del Padre Lachaise, en París.

La ferocidad con que los grupos de revolucionarios se resistían á disolverse hizo necesario el empleo de algunas cargas de caballería.

De las filas de los amotinados salieron algunos disparos de revólver, y fueron apedreados los agentes de la autoridad. Hubo heridos en uno y otro bando. Han sido presos algunos revolucionarios.

— No hay nada acordado hasta ahora sobre nueva combinación de gobernadores civiles, á pasar de lo que supone un colega de la mañana.

— El primer asunto que discutirán los señores Alonso Martinez y Montero Rios, es el referente al matrimonio civil, pues se trata de que si recae un acuerdo satisfactorio, la fórmula convenida sea el voto particular al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de bases del Código civil.

— Dice *El Imparcial*:

«A falta de noticias concretas y determinadas, abundaron ayer los rumores políticos, clasificados en esta forma:

Conciliación de los liberales: por de pronto, se ignora el día en que principiarán las conferencias de los señores

Montero Rios y Alonso Martinez, pues sobre ello se proponen ambos guardar reserva.

Es seguro que los dos exministros han de poner de su parte toda clase de esfuerzos para llegar á un acuerdo, no obstante que algunos temen que las dificultades han de ser grandes; el asunto, pues, marchará despacio.

Proyectos del gobierno: se suspenderá la disolución de los proyectos de marina y organizacón provincial y municipal; se aprobarán los presupuestos de Puerto Rico y de Cuba y el proyecto de Código civil, y á seguida se dará por terminada la legislatura, allá del 20 al 30 de Junio.

Las Cortes no volverían á reunirse hasta fines de Diciembre, y en el interregno se hará la modificación ministerial.

Como decimos antes, estos son rumores que, si por la respetabilidad de las personas que los secrijan pueden ofrecer garantías de exactitud, no tienen hasta ahora comprobación por sintoma alguno.»

— Una comisión de la Academia Médica Quirúrgica Española, presidida por el señor Galdo y formada por los señores Salazar, G. Damo, Medina, Huertas, del Río y Abaytúa, pasó ayer tarde á casa del señor Letamendi con objeto de visitar al doctor Ferrán y manifestarle que la corporación, respondiendo á su lema de progreso, por el que vive y en el que se inspira, le ofrece su apoyo moral y material para la prosecución de los trabajos, con tan infatigable entusiasmo emprendidos, en pró de la ciencia y beneficio de la humanidad.

— Aunque nada hay hasta ahora resuelto, es posible que la corte reparta la jornada de verano entre la Granja y la playa de Comillas.

— Es posible que salga hoy para Valencia, acompañada del doctor Ferrán, la comisión nombrada para estudiar los trabajos del citado doctor.

Ha sido nombrado delegado administrativo, con el carácter de secretario de esa comisión, el señor Castellote.

— Dice *El Liberal*:

No sería difícil que entre los elementos demócratas-progresistas se iniciase el pensamiento de excitar á la junta directiva del partido para que desarrollase su actividad con objeto de que no decaiga el entusiasmo y la fé de que el partido dió señaladas muestras en la última campaña electoral.

Con tal motivo, se habló anoche de que la junta directiva estaba inspirada en el mismo pensamiento de desarrollar una activa campaña de propaganda y que para este objeto se reuniría en breve.

— Ayer se reunieron en el Congreso los azucareros malagueños y granadi-

CAPITULO VI.

DONDE SABEMOS QUIEN ERA EL FUTURO ESPOSO DE LA MARQUESA DE SELVA ALEGRE.

Triste y meditabundo se encontraba en su casa el opulento señor Arturo de Mendoza, mientras las entrevistas que acabamos de reseñar tenían lugar en casa de Sofia.

Largo tiempo hacia ya que, recordado en un sillón de gúta percha, junto á una estufa de bronce, miraba como distraído á la encendida leña que en ella ardía, y el chisporroteo de la resina al encontrar el fuego era lo único que alteraba el silencio de aquella estancia.

Grande debía ser la preocupación de Mendoza, cuando tiró de la campanilla y le dijo á un criado que se

— 76 —
por su ardorosa imaginación; leyó otra vez la carta, volvió á releerle; su cabeza se ardía, y cayó sobre su pecho como egobhada bajo el peso de los pensamientos crueles que en ella se agitaban.

De pronto se irguió, arrojó la carta al fuego, que fué consumida en un segundo por las llamas, y golpeándose con rabia en la frente, exclamó faera de sí:

— Esa mujer morirá, morirá porque yo lo quiero.

Y sus dientes chocaron convulsivamente, y en sus ojos se reflejó un siniestro rayo de ferz al gía, que brilló en la oscuridad como el horrible relámpago precursor de la tormenta.

— Si morirá, continuó el inhumano Mendoza; es preciso que muera, porque hasta tanto, ya no podré gozar tranquilo de la fortuna adquirida á costa de tantos desvelos.

Una ría sarcástica acompañó á esas palabras; ría que hubiera hecho latir en car al corazón más empedernido.

— 77 —
Ya habré conocido el lector al inicu N casio Lopez, antiguo cejero de don Juan Cervaja, en la persona del rico y aristocrático señor don Arturo Mendoza. E le hombre vil, encerrado en su gabinete á solas con su conciencia, libre de las miradas curiosas del mundo, se presentaba en aquel momento tal cual era, desde uo hasta de la mas mínima idea de hipocresía con que tan magistralmente sabia envolver los villanos sentimientos de su acción. Nacido de padres honrados, hijo de una excelente familia de provincias bien acomodada, habia venido á Madrid á estudiar la carrera de medicina, y al llegar á la corte trocó los libros por los naipes, y del juego pasó á recorrer rápidamente toda la escala del vicio, corriendo su vida entre los azares consiguientes á la desastrosa carrera que habia emprendido. Para él no existía mas Dios que el dinero, ni otros sentimientos que los del sordido interés, y por ver satisfecho la inmensa ambición que le devoraba

— 80 —
quienes hay que tener compasión. Pero ¿qué estos pensamientos?... ¡Ah!... ¡qué tristes ideas se agolpan á mi cerebro!... ¡Huid, huid, fantasmas de la muerte, me causáis horror!... Yo no os llamo... ¡huid!...

Y el insensato se cubría el rostro con las manos, agitando y revolviéndose en un sillón como un desesperado.

En aquel momento supremo de angustiosa crisis por que su alma pasaba, en que la oscuridad habia invadido por completo la habitación, cuando el monótono zambor del viento le traía envuelto en sus ecos el fúnebre tráfido de una campana de la iglesia vecina, aquel miserable, luchando con su propia conciencia y con los recuerdos de su pasada vida, al rejizo resplandor de las llamas que que salían de la chimenea, veía sus ideas tomar cuerpo y ríjirse en las oscuras paredes de la estancia pidiéndole cuenta de sus actos.

Pero aquel temor duró bien poco:

nos, acordando que una comisión de diputados de aquellas provincias se presente al gobierno á insistir por última vez en sus pretensiones sobre rebaja en el impuesto á los azúcares peninsulares, y caso de no ser oídos, ver el mejor modo de plantear la cuestión en el Parlamento, estando dispuestos los diputados conservadores á romper con el gobierno, excepto los señores Rada y Casado, que no piensan separarse del criterio que aquí adopta.

Interrogado ayer tarde el ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, por algunos periodistas que desaban conocer sus impresiones sobre la proyectada unión de izquierdistas y fusionistas, hizo las siguientes ó parecidas declaraciones:

«Por mi parte no hay ninguna dificultad. Yo paso por lo que acuerden los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, y como yo opino varios individuos del directorio, quienes también se duelen de que se pierda el tiempo en dirimir nuestras pequeñas discrepancias, en vez de emplearlo en combatir al gobierno, que es nuestro común enemigo.

«Por lo pronto algo se ha conseguido ya, y es que, unidos ó no, y consta que yo opino que sí, el directorio de la izquierda ha declarado por boca de uno de sus individuos, el señor Bacerre, autorizado por sus compañeros, que en la oposición y en el poder estarán á nuestro lado para defender la libertad, sin perjuicio de que ellos defiendan, cuando lo juzgan oportuno, la teoría de sus principios.»

Estas declaraciones han sido muy bien recibidas por todos los liberales.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Mayo de 1885.

Ex. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En todas partes es objeto de las conversaciones de los políticos la reunión últimamente celebrada por los notables del partido liberal monárquico, disertando algunos con más ó menos acierto sobre los puntos que en ella fueron tratados y respecto á la fecha en que se hará la declaración de que la unión es un hecho, previa la fórmula que redactarán los dos eminentes juristas señores Montero Ríos y Alonso Martínez.

Verdadero sacrificio hacen en realidad unos y otros para llegar á resultado satisfactorio, pues no de otra manera que guiado de un alto espíritu conciliador hubiera llegado el señor Sagasta á admitir en su credo la implantación de los derechos individuales, después de lo que respecto á ellos digiera tiempo há, ni los izquierdistas hubieran prescindido de su ofrecida reforma constitucional.

Pero todo lo vence el tiempo, y ya hoy puede asegurarse que las instituciones cuentan con dos fuertes partidos que puedan turnar en el poder sin necesidad de auxilios estráños, que en compensación las exigieran cosas que les coartaran para obrar con la libertad conveniente á quien es responsable ante el país de su gestión económico-política.

Esto, entre otras cosas, tendrá la ven-

taja de concluir con tanta fracción como se había formado para satisfacer al malhadado personalismo, que todo lo que pueda servir de algún beneficio lo malogra, y aunque no sea más que por ello deberá ser bien recibida la noticia de la fusión.

Hoy celebrarán la primera de sus reuniones los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, para sentar las bases de la fórmula para el tratado de paz y amistad entre sus respectivos representantes, creyéndose guardarán gran reserva sobre los acuerdos hasta que todo quede ultimado.

Tendremos, pues, que esperar unos días, para oír entretanto los consabidos rumores de modificación á plazo dado, y de los proyectos que para el interés acorrician los consejeros de la corona, diciéndose ya piensan emprender una campaña administrativa que les sirva para quedar en buen lugar el día que se haga preciso un cambio en las esferas gubernamentales.

En la sesión que celebra hoy el Senado ha presentado el señor Jorrián una proposición incidental, y al defenderla pidió medidas extraordinarias para salvar la situación económica de Cuba.

En el Congreso pide el señor Baselga que se adopten medidas para la extinción de la langosta en la provincia de Badajoz.

Dícese que una de las primeras cosas de que se ocuparán los señores Montero Ríos y Alonso Martínez será de lo referente al matrimonio civil, con objeto de que, puestos de acuerdo, se presente una enmienda ó voto particular al dictamen de bases del Código civil.

De todos modos, haya ó no acuerdo, los izquierdistas, sin abandonar sus ideales, apoyarán en el poder á la fusión.

—El corresponsal.

Gacetillas.

—Carreras de caballos.—Con la misma animación que el día anterior se verificaron ayer las Carreras de Caballos en el Hipódromo, asistiendo á ellas una escogida concurrencia, tanto de esta capital como de Madrid y de varios puntos de Andalucía, donde el sport hace proselitismo. Ofrecieron el resultado siguiente:

Primera carrera.—Corrieron Querida y Mejiçano, de G. Garvey y J. R. Fuentes, respectivamente, y ganó el primero muy fácil, por tres cuerpos. Tiempo dos minutos.

Segunda carrera.—Picador, Miscalder, Princesa, Flamenca y Lindaraja, de R. E. Lucero, O. del Sobral, G. Garvey, Duque de Fernan-Núñez y M. Castel-Moncayo. Ganó el primero por medio cuerpo: los demás estrasados. Tiempo tres minutos y once segundos.

Tercera carrera.—Conde, Vessuvienne y Ladino, de J. P. Aladro, Mina-Albentós y C. del Sobral. Ganada por Conde, por varios cuerpos: Ladino un cuerpo del segundo. Tiempo tres minutos diez segundos.

Cuarta carrera.—Princesa y Cabina, de G. Garvey y Duque de Fernan-Núñez. Ganó Princesa por un cuello. Tiempo un minuto y veinte y dos segundos.

Quinta carrera.—Ladino y Vessuvienne, del conde del Sobral y Mina-

Albentós. Ganó el primero por uno y medio cuerpo. Tiempo un minuto y veinte y cuatro segundos.

Después se verificó otra carrera particular entre dos caballos militares, llamados Nalgudo y Relajado, ganando el primero fácilmente por varios cuerpos. Tiempo un minuto y veinte y ocho segundos.

La Sociedad ha cumplimentado dignamente su cometido preparando unas fiestas que han dejado gratos recuerdos en cuantos á ellas han concurrido. En ellas ha reinado admirable orden y han sido atendidos con galantería los forasteros que nos honraban con su visita. Por ello merecen nuestros sinceros plácemes referida Sociedad. Se han cruzado muchas apuestas, y lojoses trenes han llevado al Hipódromo en ambas tardes preciosos palmitos que han hecho salir de sus casillas al elemento jóven.

—Revisión.—Hoy tendrá lugar la de las excepciones de los marcos de los tres reemplazos anteriores y procedentes de San Sebastián, Santaella, Victoria, Alcaracejos, Añora y Conquista. Mañana la de los de Pozoblanco, Dos Torres, Guijo y Pedroche.

—El vigía.—Con la de ayer terminaron de caballos las carreras.—Pero á carrera también—se va marchando la feria.

—Función de moda.—Esta noche tendrá lugar la primera función de este género en el Circo del Gran Capitán por la aplaudida compañía del señor Díez, que prepara un escogido programa.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente.—Central, 40 pesetas 50 céntimos.—Puente, 1726'17.—Pretorio, 3117'48.—San Sebastián, 1351'64.—Victoria, 1351'56.—Matajero, 4575'78.—De las 12163 pesetas 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 5784'60.—A la provincia y Municipio, 5784'62.—Adicionadas, 593'91.

—Regreso.—Anteanoche llegó á esta capital el Excmo. Señor Obispo de la diócesis, después de haber practicado incansable la Santa Pastoral Visita en cada uno de los treinta y nueve pueblos que constituyen los Arciprestazgos de Frente Obispa, Pozoblanco, Hinojosa, el Viso y Castuera, de cuyos afectuosos recibimientos nos han dado cuenta nuestros corresponsales de algunos puntos. Aunque la llegada del dignísimo Prelado no se comunicó particularmente, fueron muchas las personas que acudieron á recibirle á la estación de Cercadilla, prueba elocuente del cariñoso respeto y veneración de sus diocesanos.

—Mal salto.—Cuando los bolsillos se hallan casi élicos, consecuencia de las evacuaciones de la feria, nos encontramos porque desde mañana suba cuatro céntimos en kilo el precio de la carne de reses mayores y menores, en las tablas reguladoras, resultado del registro verificado ayer: se expandirá á 1 peseta y 52 céntimos la de mayores y á 1'28 la de menores.

—¡Pobre niña!—Desde hace un año, se encuentra—pálida y triste la niña,—y pasa siempre las horas en la soledad sumida,—mientras asoman las lágrimas—á sus azules pupilas.—Ya no sienta de su madre—los besos y las ca-

ricias,—y solo busca consuelos—en una Virgen bendita,—que muestra su faz hermosa,—de terciopelo vestida,—en la urna de cristales—que adornan las clavellinas.—¡Sola en el mundo no tiene—más pensamiento la niña—que el que su madre adorada—desde el cielo la bendiga.—El amor nació en su pecho,—como viva llama un día,—brotaron las ilusiones,—y en su boca purpurina—hicieron nido los besos—que entre perlas se cobijan.—Pero ¡ay! que el amante ingrato—olvidó á la pobre niña,—que si llora le parece—á la Virgen de la ermita,—con la expresión de su rostro—que modeló la desdicha.—Ella es blanca, oval la nieve—de los Alpes en la cima,—y son sus ojos azules,—lago donde amor se mira,—impregnados de tristezas—y dulces melancolías.—La tristeza es su destino:—se avergüenza si la miran,—y si acaso le preguntan,—al suelo baja la vista,—ó á un punto desconocido—se lanza su fantasía,—buscando paz para el alma,—serenas horas tranquilas—y noches más venturosas—que las que pasa la niña entre profundos desvelos—y entre amarguísimas cuñetas,—que el ángel de los pasares—vierte con mano solícita.

—Reunión.—Hoy á la una de la tarde se reunirá en las Casas Consistoriales la comisión que entiende en lo relativo á la solemnidad del Santísimo Corpus Christi, con objeto de ocuparse de los preparativos de esta suntuosa festividad.

—En la feria.—La concurrencia que de noche acude al ameno parage en que se celebra nuestro célebre mercado, es extraordinaria. Las barracas de espectáculos, las casetas, tiendas y los paseos se ven constantemente favorecidos por la multitud, que invade aquellos alegres logares.

—Leña.—Antesyer fué curado en la casa de socorro del distrito de la izquierda un individuo que recibió una lluvia de palos en la cabeza, en cuestión con otro. La parte dolorida la llevaba hecha una breva.

—Ya empieza.—El vecindario del distrito de la derecha, que en su mayor parte se surte de las aguas procedentes del caudaloso venero de la Palma, se vió ayer sorprendido con la falta en todas las fuentes del indispensable líquido. Esperamos de nuestra autoridad local que, teniendo en cuenta los perjuicios que á aquella parte del vecindario origina la falta de agua, dispondrá lo necesario á fin de evitar que en lo sucesivo tenga lugar la repetición del suceso que dejamos mencionado, y que no carece de interés.

—Subasta.—El onatro de Junio se subasta en las Casas Consistoriales de Villafranca un olivar del término de Bajalance, llamado Las Angélicas, pago del Monte Real, por el tipo de 1700 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—525.—Espantoso terremoto que destruyó á Nicea, Corinto y Antioquia.—1259.—Es envenenado Cristóbal I de Dinamarca.—1379.—Muere don Enrique de Trastámara.—1815.—Reestablecimiento de los Jesuitas en España.—1825.—Coronación de Carlos X en la Catedral de Reims.

—La unión.—Por el señor Alcalde de Cádiz se remitió á los de Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén y Huelva un te-

legrama en que se les pedía apoyaran cerca del gobierno las reclamaciones hechas por el Municipio que representa, y por el de San Fernando, en favor del Arsenal de la Carraca, amenazado en su importancia como consecuencia del proyecto de organización de la Marina, que actualmente se está discutiendo; y según nuestras noticias los presidentes de los Ayuntamientos de Córdoba y Granada han telegrafiado al gobierno en sentido favorable á las pretensiones de aquella provincia andaluza.

—Nos dejan.—La multitud de forasteros que con su presencia nos han honrado estos días, se dirigen poco á poco á sus respectivos puntos, llevándose gratísimos recuerdos de la hospitalidad que en esta ocasión, como siempre, han encontrado en los cordobeses. A cambio de esto, llevan los bolsillos algo ligeros, van contentos y amablemente divertidos, y algunos han echado su correspondiente cana al aire. Hasta otra, buen viaje y gracias por todo.

—Peligros.—La faja de aloquines que hay en la línea exterior de las aceras de la calle del Liceo se hallan deterioradas, dejando huecos donde es raro el día que no ocurre algo. Ayer una distinguida señora dió una caída que le produjo lesiones en el rostro. Fué lamentablemente socorrida en la tienda del señor Morón. Mucho vale la previsión y poco cuesta el arreglo.

—Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 43 imposiciones, 3 nuevas, ingresando 15135 reales. Las devoluciones, fueron 29, de ellas 6 por saldo, que importaron la suma de 34574'55 reales.

—Facultativos.—Los que fueron designados para la casa de Socorro provisional, establecida en la feria, son don Ricardo Solier, don Manuel Morroy, don Rafael Baltran, don Alberto Ortiz y don Joaquín Navarro.

—Se fueron.—Ayer han salido de Córdoba para Madrid el laureado poeta don Antonio Fernández Gillo, el ilustrado profesor del Colegio de San Carlos y distinguido autor dramático don Javier Santero.

—Buen efecto.—Lo ha causado la numeración puesta en el cuello de la guerrera á los agentes de la Guardia pública, lo que es una garantía para el público y para el buen servicio, como se hizo respecto á la guardia municipal en 1883 desempeñando la Alcaldía una persona que nos es muy querida.

—Visita.—Hemos tenido el gusto de recibir la de nuestro antiguo y buen amigo el señor don José María Moreno, oficial de la Subsecretaría de Gobernación, que ha venido á pasar los días de feria al lado de su apreciable familia.

—Datos.—La riqueza imponible jada á esta capital para el reparto de cupo por territorial, se valúa en pesetas 3 649 111, y la de toda la provincia 25 866 318. Después de la capital de Lucena con 1 875 649.

—Disposición.—Se ha adoptado de que las gratificaciones de remolque y oria cabalar, señaladas en el reglamento técnico, continúan abonándose en cargo á los fondos de estos servicios por el de indemnizaciones.

—Relación.—Por la Intervención de la Administración del Estado examinado y aprobado una, expresa de la renta líquida que produce una ca procedente de esta provincia, y p-

— 74 —

presentó á la puerta del gabinete: «Para nadie estoy en casa». El criado salió después de hacer un pequeño signo de inteligencia, y don Arturo volvió segunda vez á quedar sumido en sus hondas meditaciones.

En tanto la luz del día se iba estinguendo por instantes: era la hora del crepúsculo, en que los objetos se coloran de ese tinte pálido y melancólico, reflejo de la téne claridad que arrojan los últimos destellos del sol al ponerse en el ocaso. No obstante, apenas eran las cinco de la tarde: sabido es que en Madrid, y especialmente durante el invierno, anochece muy temprano, efecto sin duda de las altas y amontonadas casas que ocupan, formando angostas callejuelas, el recinto de la corte. Estamos, pues, en esa estación del año en que las nieves visten de blanco las calles, haciéndose éstas intransitables, ó la lluvia forma un inmenso lodazal, que las hace aún más espuestas para los transeúntes.

— 79 —

Al llegar aquí se interrumpió nuevamente; un temblor convulsivo agitaba todos sus miembros; parecía que en aquel instante la idea de sangre le arrojaba: se paró la mano por la frente, y la retiró empapada en agua; un sudor frío la cubría.

—¡Bah! dijo haciendo alarde de su horrible serenidad. Cualquiera diría al sorprenderme en este instante, que me asustaba la idea de la muerte. Y suspiró de una manera que realmente le contradecía.

—Sí, sí... creo... pienso que no tendría valor para quitar la vida á otro inocente.

Y la turbación de que era presa se reflejaba en aquellas mal tartamudeadas frases.

Después continuó: —Pero ellos se tienen la culpa; seres inocentes que todos se fian... si no se hubieran puesto en mi camino... Es máxima aceptada y que se justifica por los ejemplos de todos los días, que los buenos son unos infelices á

— 78 —

hubiera sido capaz de vender las afecciones mas caras del alma. ¿Qué idea de la virtud se había formado en su mente? ¿Qué eran para él el amor al prójimo, la caridad, el bien, en una palabra? El mismo nos lo vá á decir en las siguientes frases que pronunciaba con suma indiferencia, contemplando la nebulosa espiral que iba formando el humo de su cigarro:

—Está visto, decía, cuando me contemplo dichoso, cuando ya me considero el mas feliz de los hombres, tropiezo en mi camino con un nuevo obstáculo que me impide la marcha. ¿Por ventura habrá de mantener siempre desmenuada la hoja de mi puñal? ¿He de tener siempre en la diestra preparado el cañón de un revolver?... Y volvía á la meditación.

—Sí, continuaba de nuevo, la muerte; solo el ir sembrando la muerte ante mis pies puede dejarme andar con desenvoltura; además, con quitarlas de en medio ¿quién sabe si hago un favor á mis víctimas?..

— 75 —

Mendoza, abortó con sus ideas notó siquiera que la noche avanzaba á paso de gigante; así es que en la misma posición, sin cuidarse encender tan solo una bugía, y se hizo resplandor de la seca encendida áscua era lo único que alumbraba la habitación con su mediana llama, llama que, dando de lleno el rostro del pensativo banquero, hacia aún mas repugnante á la vez aumentando su natural fealdad el color cobrizo con que lo teñía.

De cuando en cuando, y como traídamente, arrugaba entre sus dedos un papel y lanzaba un suspiro semejante al rugido de la hiena. El papel era la carta de Consuelo, la lectura le había causado una sortija y un terror sin límites; desde entonces se acordó de haber visto alguna vez á la encantadora Sirena, y entonces comenzó á temblar como la en el árbol azotado por el viento. Mil recuerdos acudieron mente; mil ideas confusas cru-

...neciente al caudal de niños expósitos de Madrid, que tiene el número 17116, cuya renta era de 209 pesetas 85 céntimos, habiéndose emitido una inscripción de 6978 33, y cuyos intereses por el semestre actual ascienden á 13 19.

—**Nota.**—El lunes publicó el periódico oficial la de las cantidades que adeudan los pueblos de esta provincia por suscripción á la *Gaceta*.

—**En la feria.**—Hemos tenido el gusto de ver en la de esta capital á nuestro joven y querido amigo y paisano don Manuel de Lara y Alcalá, y á su bella y elegante esposa.

—**Bienes del Estado.**—Hoy á las doce se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias fincas de Benamejí, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en la reserva de Huelva el teniente coronel don Antonio Hidalgo del Riego, apreciado amigo nuestro.

—**A los toros.**—Tenemos entendido que por las empresas de los ferrocarriles andaluces se van á establecer trenes especiales á precios reducidos, para los que quieran asistir el jueves próximo á la fiesta taurina que ha de celebrarse en Sevilla, en la cual han de jugarse cuatro toros de la ganadería cordobesa de la señora viuda de Barrioveneno, y dos de la de Torres y Díez de la Cortina, que serán estequeados por Currito, Frasuelo y Mazzantini.

—**Informe.**—A la junta superior consultiva de Guerra se le ha pedido uno por el ministerio de la Guerra sobre los jefes y oficiales del ejército que han de ser exceptuados del impuesto sobre sueldos.

—**Huéspedes.**—Entre los periodistas andaluces que hemos tenido el gusto nos visitan durante la feria, se encuentran don Pedro Rodríguez de la Borbolla, director del *Posibilista*, y don Luis Montoto, distinguido poeta sevillano y redactor del *Español*.

—**Bocanegra.**—El aplaudido arpa Manuel Fuentes, toma á parte en las corridas de toros que tendrán lugar en Madrid los días cuatro y siete del próximo Junio.

—**Pensamiento.**—Los placeres producen mas cansancio que el trabajo. Solo que este deja tras sí la tranquilidad y aquellos el hastío.

—**Afluencia.**—El martes dicen de Madrid se vió visitado en su casa el doctor Ferran por crecido número de notabilidades médicas. A las tres de la tarde había unas treinta personas en su despacho.

—**Cantar.**—En las guerras del amor—no siempre el valor se nota,—que la fuga suele ser—á veces la gran victoria.

—**Certificado.**—Se ha pedido por la junta respectiva al alcalde de Doña Mencía la certificación del acta de los exámenes verificados en aquellas escuelas en Marzo último.

—**Terrenos.**—El treinta se subastan en el juzgado del Mercado de Valencia diez y siete hozas de olivar del término de Montilla, además de la hacienda de San Cristóbal, que tenemos anunciado.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Belalázar se halla á la vista hasta el tres de Junio.

—**Detención.**—La madrugada del veinte y dos del corriente se presentó en el cuartel de la guardia civil de Santa Eufemia un sugeto diciendo había visto salir á un hombre desconocido de una de las habitaciones de su casa, y que aprovechando dicho sugeto la confusión natural que produjo su repentina aparición había saltado por las tapias del corral, empujando la fuga. Practicadas las diligencias oportunas se dió con el referido sugeto, que fué detenido por los individuos de expresado cuerpo.

—**Espediente.**—Se ha dispuesto que el alcalde de Benamejí instruya uno justificativo de las faltas que dice ha cometido en el ejercicio de su cargo el maestro de la primera escuela don Francisco Magias.

—**Fiscalía.**—La del Batallón reserva de Cádiz llama por edictos al soldado Francisco Marquez Hierro, natural de Montilla, contra el que se procede por no haberse presentado á la revista anual.

—**Silencio.**—En una casa situada en la calle Ciudad, de Castro del Rio, se prendió fuego la tarde del veinte y dos del corriente, siendo sofocado por fuerza de la guardia civil y algunos vecinos de la población. No hubo desgracia alguna que lamentar.

—**Mas.**—En una casa habitada por don Bartolomé Luque, situada en la calle de Mesones de la villa de Adamuz, se produjo un incendio el día veinte y cinco del actual, que casi destruyó todo el edificio, ocasionando pérdidas de consideración, puesto que se quemaron mas de doscientas fanegas de trigo y otros granos, inutilizándose tambien varios efectos. Despues de algunas horas de constante trabajo pudo conseguirse su extinción.

—**Casa-bodega.**—La número quince calle de Parrillas de Villafraanca, se subasta mañana en aquellas Casas Consistoriales. Ha sido tasada en 2981 pesetas y 62 céntimos.

—**¿Qué atrocidad!**—El martes á mediodía se suicidó un hombre en Sevilla, en el paseo de Cristina, tendiéndose en el suelo y colocando sobre su vientre un cartucho de dinamita que inflamándose con brevedad le destruyó por completo el cuerpo, quedando los pedazos esparcidos por los jardines.

—**Comandancia.**—Se ha dispuesto que la de la Guardia civil de Huelva forme parte del cuarto tercio de este instituto desde primero de Julio próximo.

—**¿Mas?**—Ultimamente se ha sentido en Granada un temblor de tierra que fué bastante perceptible.

—**Osadía.**—En la estación de Empalmes, segun dicen de Sevilla, trataron varios hombres estos días de robar un tren de mercancías, fracturando las puertas de algunos wagones. Fueron sorprendidos por los empleados, que los atacaron, prendiendo á uno.

—**Desanimación.**—Parece que ha habido mucha este año en la feria de Baeza, donde se ha notado escasa concurrencia.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de médico cirujano de Guarroman, dotada con 1250 pesetas.

—**Cortijo.**—El llamado de los Torres, propio de don Juan Vazquez, rico labrador de Algabe (Sevilla) ha sido estos días destruido por un incendio.

—**Inoculación.**—Se ha prohibido la anti-coleérica del doctor Ferrán, interior emite su dictamen el consejo superior de Sanidad.

—**Dos amigos.**—¿Qué me cuentas de aquel forastero que te hacia el amor?—Como es tan aficionado á las carreras de caballos...—¿Se ha ido?—Sí: á la carrera.

—**Herencia.**—Victor Hugo ha dejado al morir cuatro millones de francos, varias acciones del Banco de Bélgica y diferentes terrenos.

—**Viso.**—Veinte y dos Mayo.—El día diez y nueve de los corrientes, á las doce de la mañana hizo su entrada solemne en esta Iglesia Parroquial el Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, cuyas circunstancias no puedo describir porque es difícil que la pluma revele fielmente los sentimientos del alma. Unicamente podré decir que en aquellos momentos en que el sucesor de Osio y de tantos prelados ilustres que en el transcurso de los siglos han ocupado la silla de Córdoba dirigió su voz á estos vecinos, que agrupados llenaron en pocos instantes las naves de la Iglesia, exortándonos á que permaneciésemos unidos en la misma fé, amándonos como hermanos toda vez que nuestro Padre comun es Dios, y repaña con voz dulcísima, voz que brotaba de su corazón, *hijos míos*, tambien brotaban abundantes lágrimas de todos los que de hito á hito le miraban. Expresión fiel de que oían, amaban y cumplían cuanto les encargaba su Padre y Pastor, tanto que al concluir, de todos los corazones salió un *viva nuestro Obispo*, que resonó por toda la Iglesia. ¡Dichosos los pueblos que conservan incólume la esgranda herencia de sus mayores! ¡Dichosos los Obispos que con tanta caridad como celo guían las ovejas que los están encomendadas por Dios! Terminado el acto de entrada, acompañado S. E. I. del clero, de las autoridades y de todo el pueblo, entre el repique de las campanas y los ecos de la música, se dirigió á la casa de nuestro Arcipreste, que revelaba la satisfacción y gozo que experimentaba con la visita de su Prelado. Por la tarde visitó las dos ermitas de Santa Ana y Jesús, y en esta última la primera sección de niñas de la escuela catástrofista entonó una *parafrafrasis* en castellano y en verso del himno *Veni Creator*, cuyo acto agradó al Prelado, porque vió una vez más practicado y con resultados excelentes cuanto tiene ordenado en este punto. Al siguiente día administró el Sacramento

de la Confirmación á cerca de quinientos niños, devolviendo por la tarde la visita á este Ayuntamiento. Pasó á seguida á la casa del señor Alcalde, manifestando siempre y en todas partes su bondad, su finura y demás excelentes cualidades, que encantan á cuantos le conocen. El día veinte y uno á las ocho de la mañana marchó S. E. I. á la inmediata villa de Santa Eufemia, acompañado de una comisión del clero y del Ayuntamiento, y cuando regresó á las seis de la tarde encontró á larga distancia de esta la población casi entera, que seguía al Clero y Ayuntamiento, ansiosa de aproximarse y ver de nuevo de cerca á su querido Prelado, tanto que invadiendo la carretera impedía la marcha regular del carruaje que conducía al señor Obispo. Esta mañana á las nueve y media salió para Villaralto dejando en esta villa amantes hijos que prendados de su ternura y afecto nunca le olvidarán. — *El corresponsal.*

CHARADA.
Venite á la una dos, graciosa
tercera cuarta con quinta,
y tu serás de mi todo
la esp'adaída maravilla.

Solución á la charada anterior.
MA-BI PO-SA.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

22

REMITIDO.

Se ha repartido el siguiente manifiesto, cuya publicación se nos ruega *al público*. El domingo 31 de los corrientes, á las cinco y media de su tarde, tendrá comienzo en el teatro del Gran Capitán la celebración de una fiesta cívica en honor á la memoria del eminente patriota don Fernando Garrido, ó lo que es lo mismo, la celebración del segundo aniversario de su sensible é irremediable fallecimiento.

Nadie que con espíritu sereno medite y juzgue, desconocer puede, sin faltar á los fueros de la verdad, de la razón y de la justicia, que como político, escritor, estadista, tribuno, diputado á Cortes y funcionario público de elevada gerarquía, Fernando Garrido, este gigante de la propaganda, de carácter indomable, de virtud incorruptible y de corazón magnánimo, luchando siempre en todos los tiempos y en todos los países, desde su niñez hasta que que nos lo arrebató el soplo de la muerte, contra todas las iniquidades sociales que nos legara la tradición, es muy acreedor á la memoria y gratitud de las presentes y futuras generaciones.

«La prensa liberal española y extranjera (decíamos en nuestro manifiesto del año anterior) que le tuvo en mucha estima durante su honrada vida, hizole merecida justicia en su sentido muerte; y nosotros, que hemos tenido el triste, pero honroso privilegio, de verle su cumbir en esta noble tierra que él amaba; nosotros, que recogimos el último suspiro que exhaló su cuerpo mortal, y que acompañamos sus venerables restos hasta la fúnebre mansión en que hoy reposan, creemos justo pagarle una nueva deuda de hospitalidad en tan señalado día, depositando una modesta ofrenda sobre su tumba solitaria.»

Invitamos con interés, hoy como entonces, á todos los ciudadanos, para que, sin distinción de colores políticos, ni de creencias religiosas, acudan á rendir un homenaje sencillo y respetuoso á la memoria del varón insigne que nos arrebató la muerte.

Luego que los oradores allí reunidos emitan los juicios necrológicos que les inspire la memoria del finado, el cortejo fúnebre saldrá con el mayor orden del Gran Teatro, dirigiéndose por las calles del Gran Capitán, Gondomar, Tandillas, Paraiso, Lezardes, Arco Real, Claudio Marcelo, Espartería, Corredera, Almagra, Poyo, San Pedro, Alfonso XII y Campo de San Anton, á el cementerio, donde hoy reposan sus restos mortales.

Córdoba 26 de Mayo de 1885.—Francisco de Leiva y Muñoz.—Angel de Torres y Gomez.—Rafael Navarro.—Pedro Cristiano Menacho.—Manuel Marino.—Agustín Gallego y Chaparro.—José F. y Asurmendi.—Pedro A. Osuna.—Wilfredo de la Puente.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

MES DE MARIA.
Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada en el altar de Ntra. Señora, y los festivos á las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, y los días festivos á las oraciones.

Idem en la del Salvador, á las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, á las oraciones, los días festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, despues de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letrillas por un coro de niñas: los días festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, á las oraciones, costeado por los Excmos. Señores Marqueses de Benamejí.

Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las siete, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letrillas por las niñas del colegio; á las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con *armonium*: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de Jesús Nazareno, á las oraciones: los domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago se celebrará pasado mañana á las nueve y media una fiesta solemne para ofrecimiento de los cultos del mes de las flores, que se está verificando, en la cual predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano. En los ejercicios de la noche predicará el Sr. D. Francisco Tolledo y Rodríguez.

—En la Iglesia de los Padres de Gracia se dará principio mañana á las seis y media de la tarde á un solemne quinario en honor de la Santísima Trinidad, costeado por los hermanos de su Archicofradía, con Rosario, Trisagio cantado, sermón y reserva.

El Domingo, fiesta de la Beatísima Trinidad, á las seis y media habrá misa de Comunión: á las diez misa solemne con orquesta, haciendo el penegrico del Misterio el R. P. Luis Lusilla, del Inmaculado Corazón de Maria, y terminada la Misa se dará la absolución general. Por la tarde del mismo día la función será á las seis.

Confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria en dicho día.

—El domingo 31 del corriente concluyen en la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia (San Francisco), los solemnes cultos que durante el mes de Mayo se han venido tributando á la augusta Madre de Dios, con el título de Madre del Amor Hermoso. Por la mañana á las siete habrá comunión general; á las nueve Misa cantada y sermón, estando manifiesto el Santísimo Sacramento; y por la tarde á las seis, los ejercicios del mes de Maria, y procesión con el Santísimo, por el interior de la Iglesia. Se invita á los fieles á que concurren, con las debidas disposiciones, á estos solemnes actos religiosos.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Cárdenas y Castillo, viuda que fué del Sr. D. José Vazquez de la Torre, recibirán el estipendio de ocho reales.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON MANUEL BAENA Y DIAZ,
falleció el día 30 de Mayo de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana; y desde esta hora en adelante diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA.
Función para hoy, (11.ª de abono).
La zarzuela en dos actos, titulada: *Marina*.—La zarzuela en un acto, *Tocar el violon*.—A las nueve.
PRECIOS.—Prosencios segundos, plateas y palcos principales sin entrada, 60 reales 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem 30 40.—Butacas con entrada, 12 40.—Delanteras de anfiteatro con id., 6 40.—Delanteras y silloneillos de paraiso con idem 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 3 rs.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN
Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.
Director, D. Enrique Diaz.
Gran función para hoy, primer día de moda.
Los campanólogos *Hermanos Mariani*.—Los célebres y notables *Martinettis*.—La notable gimnasta aérea *Miss Zenobia*, y demás notabilidades de la compañía.—A las nueve de la noche.
PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 27 de Mayo
Consolidado interor 60'90
Amortizable, 78'75
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 337'00

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alicoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Badajoz	1/4	Pavencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Búrgos	3/8	Retus	1/4
Cáceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Girona	1/4	Taragona	1/2
Gijón	3/8	Toledo	3/8
Granada	1/4	Valencia	1/4
Huelva	1/4	Valladolid	1/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaen	1/4	Zemora	2/8
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel 1/2 Paris y Londres.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 30 minutos de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 2 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro Regalado confesor.—Mañana, San fernando, rey de España.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina... Revalenta arábica.

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Venta. Se hace de pavos y gallinas en la calle de Valladares número 15.

Venta. Se hace de leche de cabras pura á 18 céntimos el quartillo, en casa del cosechero calle de Perez de Castro número 20.

Pérdida. En la noche del día 21 del corriente se extravió desde la plazuela de Cadacares hasta la calle de José Rey número 19, una toquilla de encaje negro...

Toldos. Se hacen y componen á precios arreglados, por Francisco Iglesias, que vive en la calle de Alfaro número 34.

Aviso importante. Abierto ya el acreditado establecimiento de óptica de la or Viola, calle de Claudio Marcelo (nueva) número 8...

Pastos. Se venden los del corujo de la Membilla brja, término de Santa Elna, hasta el día de San Miguel 19 de Setiembre próximo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso principal de la casa calle Claudio Marcelo (ó nueva) número 5.

Realización. Se hace de corsets, medias, calcetines, cuellos, corbatas y abanicos, en la calle de San Fernando número 27.

Realización de abanicos. El acreditado fabricante de abanicos José Abión, se ha instalado en el real de la feria, junto al pabellón del Excmo. Ayuntamiento...

Venta. Se hace de pavos y gallinas en la calle de Valladares número 15.

Venta. Se hace de leche de cabras pura á 18 céntimos el quartillo, en casa del cosechero calle de Perez de Castro número 20.

Pérdida. En la noche del día 21 del corriente se extravió desde la plazuela de Cadacares hasta la calle de José Rey número 19, una toquilla de encaje negro...

Toldos. Se hacen y componen á precios arreglados, por Francisco Iglesias, que vive en la calle de Alfaro número 34.

Aviso importante. Abierto ya el acreditado establecimiento de óptica de la or Viola, calle de Claudio Marcelo (nueva) número 8...

Pastos. Se venden los del corujo de la Membilla brja, término de Santa Elna, hasta el día de San Miguel 19 de Setiembre próximo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso principal de la casa calle Claudio Marcelo (ó nueva) número 5.

Realización. Se hace de corsets, medias, calcetines, cuellos, corbatas y abanicos, en la calle de San Fernando número 27.

Realización de abanicos. El acreditado fabricante de abanicos José Abión, se ha instalado en el real de la feria, junto al pabellón del Excmo. Ayuntamiento...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO...

Ciudad de Santander.

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes...

Reina Mercedes

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) enarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite...

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD

del Dr. Delgado. Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica, sea cuartana, terciana ó cotidiana.

Pildoras inglesas de manzanilla de Nortón.

Muy recomendadas y experimentadas para curar las indigestiones y regularizar las funciones del estómago alteradas por cualquier causa.

Plano de Córdoba.

En la librería del DIARIO se halla de venta un certísimo número de ejemplares de aquel trabajo, publicado por don D. Isidoro Casaña y Zanateco...

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Oficina de Farmacia del señor don José Gutiérrez Sistras, Plaza de San Pedro número 1.

En esta acreditada Farmacia hallará el público un surtido completo de preparados farmacéuticos y especialidades nacionales y extranjeras.

La pomada regeneradora del Cabello y el elixir de idem que tan admirable éxito ha alcanzado en esta localidad.

Paquetes de sales marinas, para baños de mar y las aguas sulfureadas de Carratraca, Archena, etc.

Venta. Libre de todo gravamen, se hace de una posesión á 3 kilómetros escasos de esta capital...

Venta. Se hace de un loro con tres años, hablando como la edad que tiene, y de otros varios pájaros de gusto, como son un mirlo, una acañora, canarios y demás del país...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un sombrero de niño, de fieltro negro, con cinta y un lazo al lado, hebillas negra, forro azul...

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos una pila grande de piedra: en el Campo de la Merced, Almacén de maderas de Segura.

Venta. Se hace de un trillo de hierro nuevo. La persona que le convenga, preste valor y tratamiento, Puerta del Recreo número 26.

Ramon Gorriz profesor, afinador y compositor de piano. Acaba de establecerse en esta capital habiéndose contratado en el café Nuevo, paseo del Gran Capitán...

Venta. Se hace de un trillo de hierro nuevo. La persona que le convenga, preste valor y tratamiento, Puerta del Recreo número 26.

Almoneda. Desde mañana se bre de nuevo la almoneda con gran rebaja de precio. lo mismo en ropas que en muebles, calle Panadería número 13.

Almoneda. Desde mañana se bre de nuevo la almoneda con gran rebaja de precio. lo mismo en ropas que en muebles, calle Panadería número 13.

Venta. Se hace de un piano de mesa con seis octavas en precio arreglado. Para tratar, en la calle de los San Juanes número 6, ó sea la del Pariso.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos pisos juntos ó separados, por meses, por años ó como agrada, y con estensas habitaciones. Para tratar, en el Almacén del Arco Bajo.

Arrendamiento. Se hace para esta Verano en el ruedo de la villa de Fernan Nuñez, de mil fanegas de tierra y el espigadero de ellas, con aguadero bueno. La persona que desee comprarlas, pasará á tratar, en dicha villa, con su encargado al efecto, que lo es don Alonso Garcia.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 4 calle de San Alvaro, concordiada por la taberna del Corralillo, la número 18 plazuela de Aladro, y en la casa sin número calle del Sol, se alquilan habitaciones y graneros. Para tratar, Manuel les 6.

Toldos. Se hacen y componen en la Calle de el Puente por Manuel Ambrosio, yerto de Igloria, á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Sol número 128, en renta de 26.0 reales, facultad de alquilarse para que pueda arrendarse por su cuenta uno de los pisos. Para tratar, calle del Cistón número 14.

LA PRENSA Alfaro 19.

Establecimiento de aceites de Adamas y Montero, vinagras de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de un convento del Carmen, Puerta Nueva número 8. Para tratar con su dueño don Esteban Suarez Varela, Puerta del Recreo número 3.

Venta. Se hace de la finca el mado Lucena, á unarregada de la estación de Hércules, con olivar, algarrocal, huerta, molino, celtero y casa de recreo con abundantes y cómodas habitaciones en dos pisos. Se admiten plazos á larga fecha. Para más detalles, dirigirse al señor don Francisco Moreno, Castellana 7, hotel, Madrid.

Almoneda. Se hace de maderas de laurelos, un estrado y sillones muy baratos, en la calle San Francisco número 40.

Venta. Se hace de maderas de laurelos en la plazuela de Aladrosos número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de San Roque número 12. Para tratar, Céspedes 12.

Nodrizas. Una joven con leche fresca que vive en la calle de Cabrera número 1, desea casa para criar.

Almoneda. Se hace de una mesa de comedor, un estrado, un catre un colchón, unas almohadas un farol y otros varios objetos de diez de la mañana á cu tar de la tarde en la calle de los Angeles número 4.

Venta. Se hace de una pila grande colocada en una barrica que se puede poner donde se quiera, varias macetas de laurelos y 24 cajas de distintos tamaños. Pueden verse en la calle de Almonedas número 53.

Almoneda. Desde mañana se bre de nuevo la almoneda con gran rebaja de precio. lo mismo en ropas que en muebles, calle Panadería número 13.

Madera. Se venden 300 pinos de diferentes tamaños, señalados para su corta en una posesión del término de esta capital. Darán razón en la calle del Arco Real número 9.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 2 plazuela de Magdalena, en la calle Paralela ó Rastro, calle de los Moros número 4, calle de Rosales número 7 y calle de San Basilio número 16. Para contratarlas con su dueño don Manuel Barriquet y Barriquet.

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa con cocina independiente. Darán razón Campo de la Merced número 12.